

DISTANCIAS

750m natación (1 vuelta de 750m) + 20 km de ciclismo (5 vueltas) + 5 km de carrera a pie (2 vueltas)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

- 1- El número máximo de participantes estará limitado a 300 triatletas.
- 2- La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
- 3- El organizador de la prueba es el Club de triatlón de Calp.
- 4- Está permitido ir a rueda entre participantes del mismo sexo.
- 5- **Si se podrá competir con bicicleta de montaña.**
- 6- Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
- 7- En la entrada del área de transición se tendrá que presentar el D.N.I. o licencia federativa con foto. No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.
- 8- Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de triatlón y conocer el circuito.
- 9- El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de la participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
- 10- Habrá tiempo de corte en el segmento ciclista, todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición 1 + segundo segmento), en 1h 45min no se le permitirá seguir en la prueba.
- 11- Apta para paratriatletas pero no será posible facilitar handlers por parte de la organización.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc..)

El organizador dispondrá de lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

El organizador se reserva el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si lo considera necesario hasta 48 horas antes de la salida. **Es obligación del participante revisar el reglamento en las últimas 48 horas antes de la salida** para ser conocedor de los posibles cambios de horarios o normativas que pudieran realizarse.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como para femenino.
CADETES, JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANOS II, VETERANOS III.

LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

- 1- Salida y meta en el Paseo de la Playa de la fosa de Calp.
- 2- Área de transición en la plaza del mediterráneo
- 3- 1 avituallamiento en la carrera a pie y un avituallamiento en la meta.
- 4- La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en la carpa, junto al lado del área de transición.

INSCRIPCIONES ALA PRUEBA Y CHIPS

- 1- Se realizarán de forma exclusiva a través de www.comunidadvalenciana.com, apartado "INSCRIPCIONES ON LINE", "I Triatlón Sprint Calp"
- 2- El plazo límite de inscripción será hasta el 9 de Septiembre del 2015
- 3- Federados en triatlón: inscripción hasta el 9 de Septiembre del 2015
- 4- El precio de la inscripción será de 32€

- 5- Los no federados en triatlón deberán pagar 12€ adicionales en concepto de Licencia por 1 día.
- 6- Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
- 7- Las inscripciones se realizarán vía la plataforma de pago online de www.triatlocv.org mediante pago por transferencia bancaria.
- 8- Fecha límite para la devolución de la inscripción: 1 de Septiembre del 2015
- 9- La lista de inscritos podrá consultarse en: www.triatlocv.org
- 10- La recogida de chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se pueden adquirir a un precio de 18€. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.
- 11-Número de cuenta para la inscripción:IBAN:ES98 2095 0203 8091 1522 2299

TROFEOS

Trofeo a los tres primeros clasificados en cada categoría masculina y femenina.
CADETES, JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANO II, VETERANOS III.
CLUBS (Trofeo a los tres primeros clubes clasificados masculinos y femeninos).

HORARIOS SAKIDAS

09:00h: Salida masculina

09:05h: Salida femenina

Entrega de trofeos a la llegada del último participante a meta.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir esta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: quince minutos después del más tardío de estos hechos:

a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios. b. La entrada en meta del atleta implicado.

07:15-8:30h: Recogida de dorsales.

08:00h: Apertura del área de transición y control de material.

08:50h: Cierre del área de transición.

09:00h: salida federados masculina.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos hechos:

a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

b. La entrada a meta del sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Arbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Arbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de la Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de la competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso de que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar todas las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE IMAGEN

1- El participante debe saber que la competición en un triatlón lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba, y que se ha realizado las debidas pruebas médicas que lo acrediten. El participante renuncia expresamente a presentar cualquier demanda por lesión causada por el esfuerzo , daño accidental y/o negligencia contra el Organizador de la prueba.

2- La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionar la prueba en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.